



Universidad de  
Nariño

**OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN**  
**CUADRO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 1 de 4

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

**CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 317371**

Modalidad: Menor cuantía

Pasto, veintiocho (28) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).

**Objeto:** "Adquisición de 25 licencias CC VIP EDUCATIVO CREATIVE CLOUD FOR TEAMS ALL APPS CCT LICENCIA NUEVA EDUCATION NAMED LICENCE MULTIPLE PLATFORMS MULTI LATIN AMERICAN LANGUAGES 12 MESES TIPO DEVICE".

PROPONENTE	1. UT INFOPOLO LICENCIAS ADOBE 2017	2. OFICOMCO S.A.S.	3. MEGACAD INGENIERÍA Y SISTEMAS S.A.S.	4. GOLD SYS LTDA	5. SIGNOS EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S.
1 - Carta de Presentación de la Propuesta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2 -. Certificación para acceder a la Información.	Cumple	No cumple. No anexó certificado para acceder a la información.	Cumple	Cumple	Cumple
3 - Propuesta económica.	Cumple \$26.036.159,64	Cumple \$26.365.975	Cumple \$25..878.298	Cumple \$23.800.000	NO CUMPLE. El anexo No. 3 no se encuentra firmado por el representante legal. Causal de rechazo No. 17 del pliego de condiciones. "No presentar, no suscribir o modificar el anexo No. 3 correspondiente a la propuesta económica".
4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5.DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



Universidad de  
Nariño

**OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN**  
**CUADRO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 2 de 4

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

<b>7. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>8. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE.</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>9. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.</b>	NO CUMPLE No se anexó con la póliza la certificación o soporte del pago de la prima correspondiente.  No aparece como beneficiaria la Universidad de Nariño sino la Universidad de Antioquia	NO CUMPLE No se anexó con la póliza la certificación o soporte del pago de la prima correspondiente.	NO CUMPLE No se anexó con la póliza la certificación o soporte del pago de la prima correspondiente.  No está suscrita por el Tomador	NO CUMPLE No se anexó con la póliza la certificación o soporte del pago de la prima correspondiente.  La póliza se encuentra incompleta, falta página 2. La póliza no se encuentra suscrita por el Tomador.	NO CUMPLE No se anexó con la póliza la certificación o soporte del pago de la prima correspondiente.
<b>10. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE.</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>11. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.</b>	NO CUMPLE INFOTECH DE COLOMBIA S.A.S. no aportó planillas o comprobante de pago para acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección, con el pago de los aportes parafiscales generados de la nómina de sus empleados de los últimos seis (6) meses con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de	NO CUMPLE No aportó planillas o comprobante de pago para acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección, con el pago de los aportes parafiscales generados de la nómina de sus empleados de los últimos seis (6) meses con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las	NO CUMPLE No aportó planillas o comprobante de pago para acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección, con el pago de los aportes parafiscales generados de la nómina de sus empleados de los últimos seis (6) meses con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las	NO CUMPLE No aportó planillas o comprobante de pago para acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección, con el pago de los aportes parafiscales generados de la nómina de sus empleados de los últimos seis (6) meses con destino a los sistemas de salud, riesgos	NO CUMPLE No aportó planillas o comprobante de pago para acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección, con el pago de los aportes parafiscales generados de la nómina de sus empleados de los últimos seis (6) meses con destino a los



Universidad de  
Nariño

**OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN**  
**CUADRO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 3 de 4

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

	Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Únicamente aportó planilla del mes de noviembre.	Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Únicamente se aportó la certificación expedida por el revisor fiscal.	Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Únicamente se aportó la certificación expedida por el revisor fiscal.	profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Únicamente se aportó la certificación expedida por el revisor fiscal.	sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
<b>12. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>13. INSCRIPCIÓN BANCO DE PROVEEDORES</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>14. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE.</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>15. CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA.</b>	NO CUMPLE No se anexó la certificación de cuenta bancaria de de Henry Polo.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>16. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.</b>	CUMPLE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>17. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA PROPONENTES PLURALES</b>	NO CUMPLE No se designó representante legal suplente en los casos de ausencia temporal o definitiva.  Se debe aclarar la cláusula cuarta de RESPONSABILIDAD,	N/A	N/A	N/A	N/A



Universidad de  
Nariño

**OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN**  
**CUADRO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 4 de 4

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

	puesto que en caso de presentarse sanciones por incumplimiento de las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato la responsabilidad debe ser solidaria y no puede ser por porcentaje de participación en la ejecución.				
--	---	--	--	--	--

**Nota:** de acuerdo con los pliegos de condiciones de la convocatoria, los documentos que no incidan en la asignación de puntaje podrán ser subsanados dentro del término establecido en el cronograma de la Convocatoria. En caso de no subsanarse la propuesta dentro de dicho término, habrá lugar a su rechazo.

Para constancia se firma por las partes que intervinieron,

Hugo Ruiz Eraso

**Vicerrector Administrativo**  
**Presidente Junta de Compras y Contratación**

Andrea Morán Rosales

**Profesional Jurídico Oficina de Compras y Contratación**

**DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO**